



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

3827 MODIFICACIÓN TÍTULO EDICTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE AYUDANTE DE CASA CULTURA. (BOP Nº 72 DE 20/04/2026)

EDICTO

Por Decreto de Alcaldía número 2025-1229, de fecha 18 de mayo de 2026, se ha resuelto subsanar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante Nº 72 de fecha 20/04/2026, respecto del título empleado en el edicto por el que se hace pública la *Convocatoria y las Bases Específicas para la provisión de una (1) plaza de Ayudante de Casa Cultura*, todo ello en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciendo constar que la provisión de esta plaza se realizará mediante el sistema de **oposición** por turno libre.

El resto de la publicación se mantiene en todo su contenido.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los interesados.

Santa Pola, a 19 de mayo de 2026
EL ALCALDE ACCTAL.,
José Pedro Martínez González